



El debate fundacional:  
los orígenes de la  
historiografía chilena

**IVÁN JAKSIĆ**



SECCIÓN DE OBRAS DE HISTORIA

---

EL DEBATE FUNDACIONAL:  
LOS ORÍGENES DE LA HISTORIOGRAFÍA CHILENA

IVÁN JAKSIĆ

# El debate fundacional:

LOS ORÍGENES  
DE LA HISTORIOGRAFÍA CHILENA



Primera edición, FCE Chile, 2021

Jaksić, Iván

El debate fundacional: los orígenes de la historiografía chilena / Iván Jaksić. -

Santiago de Chile : FCE, 2021

214 p. ; 21 × 14 cm - (Colec. Historia)

ISBN 978-956-289-236-0

1. Historiografía - Chile 2. Historia - Política - Chile I. Ser. II. t.

LC F3074 Dewey 983 J724d

*Distribución mundial en habla española*

© Iván Jaksić

D.R. © 2021, Fondo de Cultura Económica Chile S.A.

Av. Paseo Bulnes 152, Santiago, Chile

[www.fondodeculturaeconomica.cl](http://www.fondodeculturaeconomica.cl)

Comentarios: [editorial@FCEchile.cl](mailto:editorial@FCEchile.cl)

Teléfono: (562) 2594 4132

Fondo de Cultura Económica

Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14738 Ciudad de México

[www.fondodeculturaeconomica.com](http://www.fondodeculturaeconomica.com)

Coordinación editorial y diagramación: Fondo de Cultura Económica Chile S.A.

Edición: Álvaro Matus

Fotografías de portada: superior: retrato de Andrés Bello; inferior: retrato de

José Victorino Lastarria. Alamy Foto de stock.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra —incluido el diseño tipográfico y de portada—, sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico, sin el consentimiento por escrito de los editores.

ISBN edición impresa 978-956-289-236-0

ISBN edición digital: 978-956-289-239-1

Diagramación digital: ebooks Patagonia

[www.ebookspatagonia.com](http://www.ebookspatagonia.com)

# ÍNDICE

[Introducción, por Iván Jaksic](#)

[Anexo: Memorias anuales de historia presentadas en la Universidad de Chile, 1844-1900](#)

## DOCUMENTOS

[I. Prospecto: \*Historia física y política de Chile\*, por Claudio Gay](#)

[II. Sociedad literaria. Un socio, en \*El Progreso\*](#)

[III. Sociedad literaria de Santiago, en \*El Semanario de Santiago\*](#)

[IV. Medidas para favorecer la instrucción, en \*El Progreso\*](#)

[V. Discurso pronunciado en la instalación de la Universidad de Chile, por Andrés Bello \(fragmento\)](#)

[VI. Los estudios históricos en Francia, por Domingo F. Sarmiento](#)

[VII. \*Historia física y política de Chile\*, de Claudio Gay, por Domingo F. Sarmiento](#)

[VIII. \*Historia física y política de Chile\*, de Claudio Gay, por Andrés Bello](#)

[IX. Introducción: “Investigaciones sobre la influencia social de la Conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile”, por José Victorino Lastarria](#)

X. “Investigaciones sobre la influencia social de la Conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile”, de don José Victorino Lastarria, por Andrés Bello

XI. Prólogo: *Historia física y política de Chile: Documentos*, por Claudio Gay

XII. Introducción: “Bosquejo histórico de la Constitución del gobierno de Chile”, por José Victorino Lastarria

XIII. Informe de la Comisión nombrada por la Facultad de Humanidades de la Universidad, por Antonio Varas y Antonio García Reyes

XIV. Prólogo de la edición: “Bosquejo histórico de la Constitución del gobierno de Chile”, por Jacinto Chacón

XV. “Bosquejo histórico de la Constitución del gobierno de Chile, durante el primer período de la revolución, desde 1810 hasta 1814”, de don José Victorino Lastarria, por Andrés Bello

XVI. Cuestión sobre la ciencia histórica: contestación al Araucano, por Jacinto Chacón

XVII. Modo de escribir la historia, por Andrés Bello

XVIII. Modo de estudiar la historia, por Andrés Bello

XIX. Cuestión sobre la ciencia histórica, por Jacinto Chacón

XX. Cuestión sobre la ciencia histórica: correspondencia, por Jacinto Chacón

XXI. Al Araucano: ratificación histórica, por Jacinto Chacón

XXII. Constituciones, por Andrés Bello

*Agradecimientos*

*Bibliografía*

*A la memoria de Georg G. Iggers  
(1926-2017), mi maestro de historiografía  
y filosofía de la historia.*

## NOTA SOBRE LA EDICIÓN

Gran parte de los textos reunidos en este volumen fueron publicados en la prensa, entre los años 1841 y 1848. En su mayoría las piezas están reproducidas de manera íntegra, tal como se publicaron por primera vez, y además las fechas de aparición están debidamente identificadas. Con el objetivo de favorecer la comprensión lectora, se actualizaron normas ortográficas del castellano del siglo XIX y se uniformó el estilo para identificar títulos de obras, épocas y cargos, así como la forma de citar, que variaba de una publicación a otra. Se trata de modificaciones muy puntuales, que bajo ningún punto de vista cambian el sentido de una frase o de una idea, puesto que junto con abogar por la fluidez de la lectura se quiso conservar el lenguaje —y el clima— de la época en el que se desarrolló el primer debate historiográfico de nuestra república.

# INTRODUCCIÓN

IVÁN JAKSIĆ

El surgimiento de la historiografía en Chile obedece a una necesidad que tarde o temprano enfrentan las naciones: cómo comprender y asimilar su pasado, sobre todo en un contexto de quiebre imperial y guerra civil. Esto no ocurriría, o por lo menos no sería tan urgente, de no ser por posiciones que suelen ser encontradas con respecto al significado, por ejemplo, de la Independencia, o del carácter de las instituciones republicanas que se pretenden instalar. Chile no es una excepción, y por lo mismo es importante identificar los momentos clave en que se manifiesta un interés por la historia, como asimismo a quienes impulsan su cultivo.

En general se acepta que existe un debate fundacional: la famosa polémica historiográfica que protagonizaron Andrés Bello y José Victorino Lastarria, que tuvo lugar entre 1844 y 1848.<sup>1</sup> El presente estudio destaca la importancia de tal debate, pero también busca contextualizarlo, puesto que existen manifestaciones más tempranas de interés por la historia, además de una compleja imbricación sin la cual es difícil comprender lo que está en juego en la polémica.

En este sentido, resulta indispensable referirse a la obra de Claudio Gay, *Historia física y política de Chile*. Este trabajo, que Rafael Sagredo denomina “la primera narración del pasado chileno elaborada en el período

republicano”, fue publicado en 30 tomos entre los años 1844 y 1871.<sup>2</sup>

Por contrato celebrado el 14 de septiembre de 1830, y autorizado por el ministro Diego Portales, Gay se comprometía a recorrer el territorio de la república, “con el objeto de investigar la historia natural de Chile, su geografía, geología, estadística y todo aquello que contribuyera a dar a conocer los productos naturales del país, su industria, comercio y administración”.<sup>3</sup> En la realización de esta obra Gay incluyó 8 tomos de una historia civil y política, que abarcaba desde los comienzos de la Conquista española hasta fines de la década de 1820. A pesar de no ser parte de su plan original, Gay redactó esta historia a instancias del gobierno de Joaquín Prieto, a través de su ministro Mariano Egaña, en 1838. Estos tomos revelaron de forma sistemática y documentada el pasado colonial de Chile y los primeros pasos de su vida independiente.<sup>4</sup> En el prospecto, publicado el 29 de enero de 1841, Gay explicó que, “no obstante los atractivos que ofrece esta historia [la de Chile], los chilenos no pueden todavía lisonjearse de poseerla, porque las de [Alonso de] Ovalle y [Juan Ignacio] Molina y aun la del padre [José Javier] Guzmán no pueden de ningún modo satisfacer las necesidades de la época y a la ilustración del país: la primera es de sobrado antigua; la segunda compendia demasiado los hechos y no llega verdaderamente más que hasta el año 1665; y la tercera, aunque más moderna y más completa, solo puede servir para la instrucción de la juventud, que fue el único objeto que se propuso su digno y venerable autor al publicarla. Esta gran laguna nos ha sugerido la idea de añadir a nuestras publicaciones de Historia Natural y Geografía, una Historia Civil y Política de Chile”.<sup>5</sup>

Si bien se trataba de una obra encargada y financiada por el gobierno chileno, y de la cual se esperaba una orientación triunfalista, Gay logró introducir

procedimientos metodológicos de las ciencias naturales, que dieron un carácter de rigor e imparcialidad a su narrativa histórica.<sup>6</sup> Sin embargo, la recepción de los primeros capítulos del primer tomo, que llegó a Chile en agosto de 1844, no fue particularmente halagadora. Domingo Faustino Sarmiento, el intelectual argentino radicado por entonces en Chile, comentaría casi de inmediato que “en América necesitamos, menos que la compilación de los hechos, la explicación de causas y efectos”.<sup>7</sup> Impactado por este y otros comentarios, Gay le diría a Manuel Montt:

Algunos diarios me reprochan el escribir más bien una crónica que una verdadera historia, añadiendo que no conozco bastante la filosofía de esta ciencia [la historia], para ser capaz de publicar una buena obra acerca de este tema. Sin duda, me gustan mucho como a ellos esas brillantes teorías engendradas por la escuela moderna, y con el ejemplo de esos prosélitos yo querría entrar en esas seductoras combinaciones espirituales que dan a los autores de esas obras la actitud de filósofos o grandes pensadores. Pero antes de ahondar en esta clase de materias, los señores periodistas debieran preguntarse si la bibliografía americana, y en particular la de Chile, ha avanzado bastante para suministrar los materiales necesarios para este gran cuadro de conjunto y de crítica... Siendo particularmente la historia una ciencia de hechos, vale mucho más, según mi opinión, contar concienzudamente esos hechos, *tal como han ocurrido*, y dejar al lector en completa libertad para sacar él mismo las conclusiones. No es aún ni útil para los países bien conocidos, y es de toda necesidad para los que como Chile están por conocerse.<sup>8</sup>

En otras palabras, las bases del debate estarían establecidas por la obra de Gay y su recepción en Chile, que giraría en torno a la interpretación del pasado, sus fuentes y sus fines.<sup>9</sup> La Universidad de Chile, fundada en

1842 e inaugurada un año después, jugaría un papel central en la implementación de un modelo académico para este y otros campos del conocimiento.

## LA UNIVERSIDAD DE CHILE

La inauguración de la Universidad de Chile, en septiembre de 1843, representa un hito fundamental en el surgimiento de la historiografía chilena. Es con su instalación que se establecen los lineamientos, estatutos y propósitos que definirán el cultivo profesional del campo histórico en Chile. En el discurso inaugural de la Universidad, el rector Andrés Bello indicó al respecto:

Respetando como respeto las opiniones ajenas, y reservándome solo el derecho de discutir las, confieso que tan poco propio me parecería para alimentar el entendimiento, para educarle y acostumbrarle a pensar por sí, el atenernos a las conclusiones morales y políticas de Herder, por ejemplo, sin el estudio de la historia antigua y moderna, como el adoptar los teoremas de Euclides sin el previo trabajo intelectual de la demostración. Yo miro, señores, a Herder como uno de los escritores que han servido más útilmente a la humanidad: él ha dado toda su dignidad a la historia, desenvolviendo en ella los designios de la Providencia y los destinos a que es llamada la especie humana sobre la Tierra. Pero el mismo Herder no se propuso suplantar el conocimiento de los hechos, sino ilustrarlos, explicarlos; ni se puede apreciar su doctrina, sino por medio de previos estudios históricos.<sup>10</sup>

La referencia a Herder es significativa. Sugiere, entre otras cosas, que Bello estaba al tanto de la creciente popularidad, entre los jóvenes, de la “filosofía de la

historia". La obra del pensador alemán, *Ideen zur Philosophie der Geschichte der Menschheit* (1784-91) [Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad], representa un hito en el desarrollo de la filosofía de la historia en Europa entre fines del siglo XVIII y comienzos del XIX.<sup>11</sup> El libro era conocido en Chile a través de la traducción de Edgar Quinet, *Idées sur la philosophie de l'histoire de l'humanité*, publicada en París en 1827. De hecho, esta versión fue discutida en la sesión del 4 de abril de 1842 en la Sociedad Literaria, fundada por un grupo de profesores y estudiantes del Instituto Nacional. Bello mismo poseía una edición francesa (1834) de este libro.<sup>12</sup> Lo que hacía Bello en la ocasión del discurso de instalación de la Universidad, aparte de identificar la filosofía de la historia de Herder como un ejemplo de lo que se podría, pero que aun no debía hacerse en Chile, era enfatizar la necesidad de establecer los hechos en un sentido documental. Sin un trabajo previo de recopilación documental y análisis crítico, resultaba innecesario y quizás hasta dañino el hacer *filosofía* de la historia.<sup>13</sup> Bello estaba muy consciente de que Herder privilegiaba un concepto de humanidad basado en la cultura y el lenguaje, antes que en la formación del Estado. De hecho, Herder consideraba las "maquinarias estatales" como "monstruosidades inertes". Para Bello esta concepción atentaba contra los esfuerzos del gobierno chileno por construir Estado y nación después de la Independencia.

Es precisamente por esta convicción que Bello acogió favorablemente, un año después del discurso de instalación, en 1844, la primera entrega de la obra de Claudio Gay, *Historia física y política de Chile*. Allí señalaría que "el prurito de filosofar es una cosa que va perjudicando mucho a la severidad de la historia; porque en ciertas materias el que dice filosofía, dice sistema; y el que profesa un sistema, lo ve todo al través de un vidrio pintado, que da un falso tinte a los objetos".<sup>14</sup>

Bello encontraba en la obra de Gay lo que en su concepto debía ser la tarea historiográfica:

Si la exactitud y la diligencia son las prendas más esenciales de la historia, no podemos negar a la presente un mérito distinguido entre las que se han dado a luz en nuestro país, sea que consideremos el juicio con que el autor ha hecho uso de sus materiales, que a la verdad no eran escasos, o el celo con que se ha procurado documentos, al paso que raros y nuevos, preciosos por su auténtica originalidad. Con este auxilio, vemos ya rectificadas o desmentidas algunas hechas, que pasaban por ciertas, y se nos dan pormenores desconocidos, pintorescos a veces, y siempre interesantes; porque apenas pueden dejar de serlo los relativos al nacimiento, a la historia, a los primeros pasos de la sociedad a que pertenecemos.<sup>15</sup>

A los términos “exactitud” y “diligencia” habría que agregar otros atributos que Bello señaló en el mismo artículo y que consideraba inherentes tanto a la historia como a la obra de Gay: “imparcialidad” y “verdad”; todos ellos constituían un polo opuesto a la “filosofía de la historia”.

Gay da cuenta del estrecho vínculo que tenía con Bello cuando se refiere a “las juiciosas insinuaciones del *Araucano*” (tal era la forma en que los contemporáneos se referían a la autoría de Bello) en el prólogo al primer tomo de *Documentos* anexos a la *Historia*, fechado el 1 de septiembre de 1846 y publicado el mismo año. Allí exhorta a la juventud chilena a concentrarse en la búsqueda de “documentos antiguos y auténticos”, insistiendo en que “solo por medio de esta especie de trabajos, perfectamente meditados y discutidos, se puede remontar a las altas ideas sociales y entrar con ventaja en la noble escuela filosófica, que conduce directamente a la historia de la humanidad”. También manifiesta una clara concordancia con las ideas de Bello cuando convoca al futuro historiador a que “se

limite a referir con la sencillez de una sólida verdad los hechos tal como sucedieron, absteniéndose en cuanto le sea posible de todo comentario o explicación teórica, dejando casi que cada uno los interprete según su propia opinión”.<sup>16</sup>

Los comentarios de Bello apoyando la obra de Gay tienen un marco temporal preciso: la presentación de la primera memoria histórica en septiembre de 1844, tarea que Bello a título de rector le encomendó a su discípulo José Victorino Lastarria. Conviene, por lo tanto, identificar los primeros pronunciamientos de este último sobre la historia como disciplina. Según Lastarria, la primera manifestación pública del interés por la literatura nacional (que incluía la historia) se encontraba en la fundación de la Sociedad Literaria, el 5 de marzo de 1842, de la que fue su primer director. Este evento fue en verdad significativo, puesto que era expresión tanto del interés de los jóvenes por las letras como del clima político más distendido del primer período del gobierno de Manuel Bulnes (1841-1846). La prensa celebró la creación de la Sociedad, señalando que entre sus principales objetivos se encontraba “la composición y el estudio filosófico de la historia”.<sup>17</sup>

El discurso que pronunció Lastarria en la ocasión de su elección como director de la Sociedad, el 3 de mayo de 1842, fue descrito, también por él mismo décadas después (en su *Recuerdos literarios*), como la contrapartida intelectual del discurso inaugural de Bello en la Universidad de Chile. Allí se vislumbra su concepción de la historia:

La democracia, que es la libertad, no se legitima, no es útil, ni bienhechora sino cuando el pueblo ha llegado a su edad madura, y nosotros [no] somos todavía adultos. La fuerza que deberíamos haber empleado en llegar a la madurez, que es la ilustración, estuvo sometida tres siglos a satisfacer la codicia de una metrópoli atrasada y más tarde ocupada en destroz cadenas, y en constituir

un gobierno independiente. A nosotros toca volver atrás para llenar el vacío que dejaron nuestros padres y hacer más consistente su obra, para no dejar enemigos por vencer, y seguir con planta firme la senda que nos traza el siglo.<sup>18</sup>

Comentando este discurso, el exiliado argentino Vicente Fidel López no vaciló en señalar lo allí involucrado: “Se le ve [a Lastarria] poseído de la idea de que es una novedad fecunda... y que esta novedad es un resultado de la ley del progreso social, que ha hecho resaltar en la historia de la humanidad la *ciencia nueva*: esa ciencia, propiedad de nuestro siglo que se llama *filosofía de la historia*, y que consiste en ligar *lo que es con lo que será*”.<sup>19</sup>

La dirección que tomaba el pensamiento histórico de la Sociedad Literaria, inspirada en Herder, sería después desarrollada con mayor detalle, como destacó Norberto Pinilla en 1943, tanto por Lastarria como por Jacinto Chacón.<sup>20</sup> Es decir, se instalaba en la primera mitad de la década de 1840, además de las perspectivas de Gay y de Bello, una concepción de la historia que privilegiaba aquellos puntos de inflexión que señalaban un camino de progreso hacia el futuro. Con posterioridad, Lastarria acusó el impacto del discurso inaugural de Bello, en particular sus referencias a la historia:

El discurso inaugural de la Universidad de Chile nos abismó a todos los partidarios de la nueva escuela, a pesar de las insinuaciones lisonjeras con que su autor parecía aprobar nuestros ensayos y tomar parte en nuestro movimiento de emancipación intelectual. El ilustre rector proclamaba, a nombre de la Universidad, doctrinas que venían a contrariar enérgicamente el efecto natural de esta evolución, el cual consistía en que la sociedad se emancipara de las preocupaciones que, como dogmas, dominaban en la vieja civilización colonial. El representante de la sabiduría entre nosotros ponía al frente de las nuevas esperanzas las tablas de la antigua

ley. Su magisterio en aquellos momentos era una potencia que tomaba bajo su protección todas las tradiciones añejas que encadenaban el espíritu humano, cuya independencia queríamos nosotros conquistar.<sup>21</sup>

Lastarria recurría a Herder para enfatizar lo que la historia debía revelar: que la humanidad contaba con suficiente autonomía y estaba libre de la intervención divina, para avanzar hacia grados mayores de perfección y libertad. En esta última interpretación, la mera narración de los hechos impedía un juicio orientador sobre el desenvolvimiento histórico conducente a la libertad. Bello, por su parte, insistía en que Herder mismo no aprobaría una historia que no estuviese basada en la investigación empírica. De esa forma, surgía la dicotomía fundamental que caracterizaría el desarrollo historiográfico en Chile, en el sentido de cuál debía ser el papel de los hechos: si ellos constituían la base indispensable para desarrollar una filosofía de la historia, o si solo podían establecerse a partir de una teoría que los identificase como significativos para el futuro. También, y muy relevante para el contexto político de la década de 1840, se planteaba la pregunta de si la historia debía o no ser un agente de cambio cultural, político y social. Es en este marco que se generaría el debate historiográfico, en un ambiente ya recargado por la polémica en torno al reconocimiento de la Independencia por parte de España entre Bello y José Miguel Infante y por el juicio de imprenta en contra de Francisco Bilbao a raíz de la publicación de su ensayo “Sociabilidad chilena”.

Las gestiones para obtener el reconocimiento de la Independencia por parte de España habían sido impugnadas por José Miguel Infante.<sup>22</sup> Si bien la iniciativa partió desde Madrid en 1834, el gobierno de Prieto la acogió, como asimismo Andrés Bello, entonces a cargo de las relaciones internacionales del país. Para Infante esto significaba un intento por “monarquizar” a Chile, o devolverle el poder colonial a España. Bello argumentó que

el reconocimiento de la Independencia era un bien, puesto que ayudaría a que otros países europeos, que aún no reconocían a Chile, siguieran el ejemplo de España.<sup>23</sup> La polémica continuó por varios años, hasta que el reconocimiento se concretó en 1844. Pero las asperezas de la polémica crisparon el ambiente y polarizaron las posiciones políticas, reviviendo los desgarros de la Independencia.

La querrela contra Francisco Bilbao (1823-1865), a su vez, tuvo lugar tan solo tres meses antes del discurso de Lastarria. En ese momento, junio de 1844, Santiago presenció el juicio contra Bilbao por su ensayo "Sociabilidad chilena", publicado en el periódico *El Crepúsculo*, en el que atacó la influencia de la Iglesia Católica en la sociedad chilena. Bastante se ha dicho y concluido en la historiografía nacional y extranjera sobre los cargos contra Bilbao como provenientes de una mentalidad católica y conservadora, pero estos consistían en violaciones específicas de la ley de imprenta de 1828, que contemplaba castigos penales por "blasfemia", "inmoralidad", "injuria" y "sedición". El tribunal declaró culpable a Bilbao de los dos primeros cargos, pero lo absolvió del último, que era el más grave, y lo multó con 600 pesos, los que fueron reunidos en el acto por el público asistente y parcial a Bilbao. La celebración tumultuosa que siguió a continuación irritó enormemente al gobierno, que respondió con la confiscación y destrucción del ejemplar de *El Crepúsculo* en que aparecía el ensayo y, más adelante, en 1846, promulgó una nueva ley de imprenta, bastante más restrictiva. La combinación de palabra impresa y juicio de imprenta era explosiva, y tanto el caso de Bilbao como otros anteriores culminaron en desórdenes callejeros.<sup>24</sup> Si bien el incidente se relacionaba directamente con las violaciones de la ley de imprenta, para nuestros propósitos conviene tener en cuenta que el ataque a la Iglesia tenía un trasfondo histórico, debido a su

influencia en el período colonial. La condena de esta influencia, aun cuando no existieran estudios acabados al respecto, se utilizaba para inducir cambios políticos y culturales de primera magnitud.

## EL DEBATE FUNDACIONAL

La presentación de una memoria anual sobre un tema histórico estaba contemplada en los estatutos (art. 28) de la Universidad de Chile, y especificaba que “se pronunciará un discurso sobre alguno de los hechos más señalados de la historia de Chile, apoyando los pormenores históricos en documentos auténticos, y desenvolviendo su carácter y consecuencias con imparcialidad y verdad”.<sup>25</sup> La intención de Bello era inaugurar una tradición de estudios históricos desde la universidad y, como vimos, pidió a Lastarria, quien había sido designado como uno de los 19 miembros fundadores de la Facultad de Filosofía y Humanidades, que presentara la primera memoria en 1844. Lastarria caracterizó el encargo del rector de acuerdo a su narrativa de Bello como una figura autoritaria, y señaló en sus *Recuerdos literarios* que fueron las diversas conversaciones que ambos sostuvieron sobre temas históricos las que “le movieron sin duda a *ordenarnos* que hiciéramos la primera Memoria histórica”.<sup>26</sup> Lastarria aceptó, pero decidió presentar un provocador ensayo, titulado “Investigaciones sobre la influencia social de la Conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile”, ante los académicos de la universidad y autoridades públicas, el 22 de septiembre de 1844.<sup>27</sup>

El ensayo de Lastarria tenía un doble propósito: por una parte, demostrar que no obstante Chile se había emancipado de España en 1810, el país era todavía cautivo

de una mentalidad colonial, palpable en las caducas instituciones culturales y políticas que obstaculizaban el desarrollo democrático. Por otra, el discurso buscaba promover una metodología histórica que consistía en extraer lecciones del pasado, para guiar el cambio en el Chile del presente y encaminarlo hacia un futuro democrático.

Algunos elementos del rechazo de Lastarria al legado colonial no eran nuevos: ya aparecían en su discurso ante la Sociedad Literaria en 1842. Pero en las “Investigaciones” de 1844, Lastarria denunció la nefasta persistencia del colonialismo español. En este discurso, Lastarria hizo un resumen de tres siglos de historia para concluir que el balance del período era desastroso. La inquietud que manifestó a su público era que el país había avanzado muy poco desde 1810, ya que no era mucho lo que podía esperarse de un pueblo que, “bajo la influencia del sistema administrativo colonial, estaba profundamente envilecido, reducido a una completa anonadación y sin poseer una sola virtud social, a lo menos ostensiblemente, porque sus instituciones políticas estaban calculadas para formar esclavos”.<sup>28</sup> La tarea por delante, afirmó, era conducir el proceso de Independencia a su verdadera culminación, es decir, eliminar los escombros coloniales presentes en la legislación y en las costumbres. En sus propias palabras:

los héroes de nuestra Independencia terminaron su espinosa tarea destruyendo el poder que nos esclavizaba, y dieron con esto principio a la reacción social que en el día se opera contra lo pasado: a la generación presente y más que todo a los hombres públicos que tienen en sus manos la suerte del Estado, corresponde apoderarse de esa reacción para encaminarla hasta destruir completamente las resistencias que opone el sistema español antiguo encarnado en la sociedad. Cada paso que demos en esta revolución importará un triunfo sobre los principios retrógrados.<sup>29</sup>

El discurso estaba diseñado para impactar, y los académicos y autoridades presentes respondieron como Lastarria quería, aunque no con la aprobación que esperaba. De acuerdo con su descripción, los asistentes oyeron el discurso “con una indiferencia glacial” y, además, “la Universidad calló y ni siquiera me dio las gracias”.<sup>30</sup> Lastarria se sintió especialmente decepcionado porque un elemento importante de su presentación, su “metodología”, había sido completamente soslayado. En el discurso declaró que habría sido muy fácil para él concentrarse en la simple narración de los hechos históricos, pero se preguntaba acerca de la utilidad social que de ello podría obtenerse, y de si era incluso posible hablar con objetividad sobre temas tan recientes. “No os presento, pues”, declaró, “la narración de los hechos, sino que me apodero de ellos para trazar la historia de su influencia en la sociedad a que pertenecen, cuidando de ser exacto e imparcial en la manera de juzgarlos”. Es decir, la evaluación y el sentido de los hechos históricos eran más importantes que su identificación como tales.

El ensayo de Lastarria tenía suficientes elementos que preocupaban a Bello como para responder, a través de *El Araucano*, en dos artículos fechados el 8 y el 15 de noviembre de 1844.<sup>31</sup> Bello sostenía que el historiador podía referirse a cualquier tema o período con imparcialidad, si es que en efecto se guiaba por los documentos y no por un móvil político o ideológico. Además, los detalles de la historia no le parecían menos importantes que las generalizaciones que caracterizaban el discurso de Lastarria. En su contestación, Bello declaró que a la historia no solo convenían “las grandes y comprensivas lecciones de sus resultados sintéticos. Las especialidades, las épocas, los lugares, los individuos, tienen atractivos peculiares, y encierran también provechosas lecciones”.<sup>32</sup> Sin embargo, su mayor preocupación era que, en el afán por denunciar el pasado colonial español, Lastarria